



## Boletín Técnico N° 01-2024-RENV

### Registro Estadístico de Nacidos Vivos, 2023

Junio, 2024



Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

## Registro Estadístico de Nacidos Vivos

Año 2023

### **Dirección**

Dirección de Estadísticas Sociodemográficas

### **Unidad**

Gestión de Estadísticas Sociodemográficas en Base a Registros Administrativos

### **Elaborado por:**

Paola Troya

### **Revisado por:**

Estefanía Encalada

### **Aprobado por:**

Julio Muñoz

### **Contacto:**

[inec@inec.gob.ec](mailto:inec@inec.gob.ec)

[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)

(02) 2234 164 · (02) 2235 890 · (02) 2526 072



## Índice de contenidos

Índice de figuras .....	4
Resumen .....	5
Introducción .....	5
Principales aspectos metodológicos .....	6
Principales resultados .....	7
1. Tendencia de Nacidos Vivos en Ecuador 2012 - 2023 .....	7
2. Tasas de Nacidos Vivos .....	7
3. Nacidos Vivos de mujeres adolescentes de 10 a 14 años .....	7
4. Nacidos Vivos de mujeres adolescentes de 15 a 19 años .....	7
5. Nacidos vivos por asistencia en el parto.....	8
6. Nacidos Vivos por sector de establecimiento.....	8
7. Nacidos Vivos según lugar de ocurrencia. ....	8
8. Número de Nacidos Vivos por sector del establecimiento.....	9
9. Nacidos Vivos por grupos de edad de la madre .....	9
10. Nacidos Vivos con bajo peso al nacer según región. ....	9
Bibliografía .....	13



## Índice de figuras

Figura 1. Número de Nacidos vivos, periodo 2012 – 2023.....	7
Figura 2. Tasas de Natalidad, periodo 2012 – 2023.....	7
Figura 3. Tasa específica de nacidos vivos de mujeres adolescente de 10 a 14 años.....	7
Figura 4. Tasa específica de Nacidos Vivos de mujeres adolescente de 15 a 19 años.....	8
Figura 5. Porcentajes de Nacidos Vivos por asistencia en el parto. ....	8
Figura 6. Nacidos vivos por sector del establecimiento, periodo 2012 - 2023. ....	8
Figura 7. Porcentajes de Nacidos Vivos según lugar de ocurrencia. ....	9
Figura 8. Número de Nacidos Vivos por sector del establecimiento año 2023....	9
Figura 9. Nacidos vivos por grupo de edad de la madre año 2023.....	9
Figura 10. Porcentajes de nacidos vivos con bajo peso al nacer según región año 2023.....	10



## Resumen

El Registro Estadístico de Nacidos Vivos, corresponde a los hechos vitales ocurridos en el territorio nacional. INEC como ente productor de estadística consolida, valida y procesa la información de nacimientos a partir de los formularios de Nacido Vivo diligenciados en medio físico o digital, por médicos y personal de salud autorizado. La inscripción de estos hechos se realiza en las oficinas a nivel nacional de la Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación y en la Corporación de Registro Civil de Guayaquil.

La tasa de Natalidad en el año 2023 es de 13,2 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes, de los 238.772 nacimientos registrados en este año, el 51,07% fueron hombres y el 48,93% mujeres.

En relación a la tasa específica de nacidos vivos de madres adolescentes de 10 a 14 años desde 1990 hasta la actualidad se ha registrado un incremento considerable, obteniendo para el año 2023 una tasa de 2,0 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres, mientras que para la tasa específica de nacidos vivos de madres adolescentes de 15 a 19 años se ha registrado un descenso en relación con el año de 1990, registrando para el 2023 una tasa de 42,8 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres en ese rango de edad.

## Introducción

El Programa Nacional de Estadística, es el instrumento a través el cual se establecen las directrices para la generación y provisión de datos estadísticos oportunos y de calidad, que hacen posible la planificación nacional. La información estadística ayuda a la preparación, diseño, gestión y

evaluación de las políticas públicas a nivel nacional, enfocadas a erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza en el territorio nacional, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población para acceder al Buen vivir (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2017)

El Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, como ente rector y coordinador del Sistema Estadístico Nacional, establece y hace efectivo el cumplimiento de las directrices, políticas, normas y estándares de la producción estadística, en este sentido trabaja en el fortalecimiento de los registros administrativos con fines estadísticos. Por lo que, anualmente publica los datos estadísticos de Nacidos Vivos, esta estadística es el resultado de la labor conjunta realizada entre el Ministerio de Salud Pública, la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación – DIGERCIC, la Corporación de Registro Civil de Guayaquil e INEC.

La información de esta publicación se refiere a la ocurrencia de los nacidos vivos lo cual permite medir la magnitud de la población, se recolecta información de las características del nacimiento y de la madre.

La natalidad, como fenómeno demográfico alcanza su máxima relevancia explicativa con la interacción conjunta con otros fenómenos, como la mortalidad y la migración, para observar los cambios en una población. Su comportamiento proporciona específicamente el crecimiento de la población. A través de la información de la estadística, es posible conocer y analizar la tendencia que ha tenido los Nacidos Vivos en Ecuador, cuyo



instrumento de recolección son los formularios físicos o electrónicos.

### Principales aspectos metodológicos

El Registro Estadístico de Nacidos Vivos es una operación basada en Registros Administrativos, se obtienen en coordinación con los establecimientos de salud (públicos y privados) dónde principalmente se origina este hecho vital y con ayuda de las oficinas de Registro Civil donde la población acude a inscribir el nacimiento a nivel nacional. Esta estadística busca reflejar las principales características del nacimiento, entre las que se encuentran el año y mes de ocurrencia, lugar del nacimiento, tipo de nacimiento, tipo de parto, el lugar, persona que lo atendió el parto, lugar de residencia de la madre.

El objetivo de esta operación estadística es producir información sistemática y continua respecto a los nacidos vivos, ocurridos o inscritos en el país; generando información de las principales variables investigadas y destacando su comportamiento evolutivo, con el apoyo de los organismos relacionados y la sociedad.

Por otra parte, los objetivos específicos buscan obtener información sistemática y continua con respecto de la ocurrencia o los datos referentes a la inscripción de Nacidos Vivos en el país, dar a conocer a los usuarios, la caracterización de las variables más relevantes, para la planificación de estrategias socioeconómicas del país; y, proporcionar a los sectores público y privado, información estadística oportuna y de calidad que permita el análisis demográfico.

La estadística de Nacidos Vivos, abarca una cobertura geográfica a nivel

nacional, con desagregaciones a nivel provincial, cantonal y parroquial esta última puede ser urbana o rural.

Una vez que los formularios físicos son recolectados mensualmente por las Coordinaciones Zonales y la Dirección de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo (DICA) de INEC, estos son revisados y posteriormente ingresados en el Sistema Integrado de Estadísticas Vitales y de Salud (SIES), el Informe Estadístico de Nacido Vivo es un documento probatorio, individual e intransferible, puesto que certifica el nacimiento de un producto vivo, para mejorar el registro de los nacimientos se desarrolló un formulario digital que realiza el ingreso de información de los “Nacidos Vivos” en tiempo real, a este aplicativo se lo conoce como el Sistema Nacional de Registro de Datos Vitales – REVIT Nacimientos que lo utilizan directamente en los establecimientos de salud que atienden partos. La información de REVIT es almacenada en una base de datos centralizada en DIGERCIC y a su vez esta información es entregada al INEC; los datos a través de vistas materializadas, posterior se consolida la información (SIES y REVIT) y se realiza un proceso de validación y depuración de la información obteniendo como resultado la base de datos con la cual se genera los productos para la producción estadística de este registro,

### Notas para el lector:

**Nacidos Vivos:** Se define al nacido vivo como la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de dicha separación, respire o de cualquier otra señal de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o



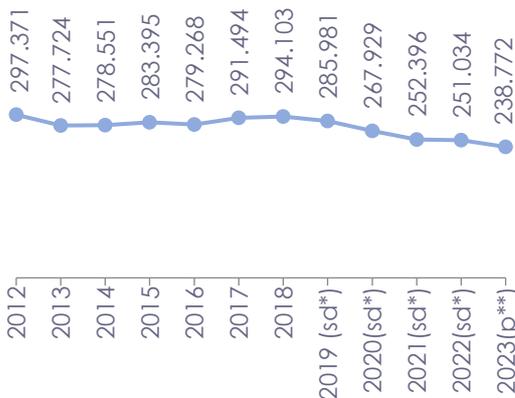
movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria, tanto si se ha cortado o no el cordón umbilical y esté o no desprendida la placenta. Cada producto de un nacimiento que reúna esas condiciones se considera como un nacido vivo" (Organización Panamericana de la Salud, 1995)

### Principales resultados

#### 1. Tendencia de Nacidos Vivos en Ecuador 2012 - 2023

Entre los años 2012 y 2023 se evidencia un decremento de este hecho vital, alcanzando para el año 2023 un total de 238.772 nacidos vivos.

Figura 1. Número de Nacidos vivos, periodo 2012 – 2023

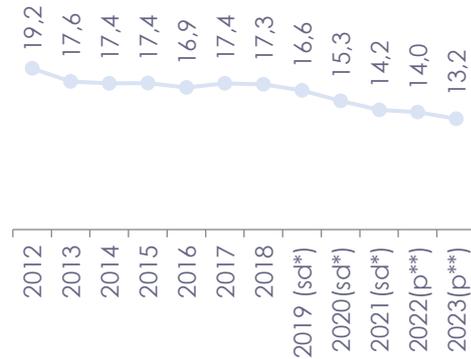


Fuente: Registro Estadístico de Nacidos Vivos, años 2012-2023.

#### 2. Tasas de Nacidos Vivos

Entre el 2012 y 2023 la tasa de natalidad disminuye en 6,0 nacidos vivos por cada mil habitantes.

Figura 2. Tasas de Natalidad, periodo 2012 – 2023

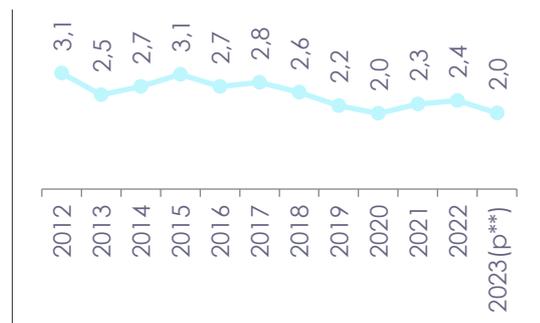


Fuente: Registro Estadístico de Nacidos vivos, años 2012-2023.

#### 3. Nacidos Vivos de mujeres adolescentes de 10 a 14 años

En el año de 2023, se obtuvo 1.666 nacidos vivos de madres de 10 a 14 años de edad que corresponde a 2,0 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres en ese rango de edad.

Figura 3. Tasa específica de nacidos vivos de mujeres adolescente de 10 a 14 años.



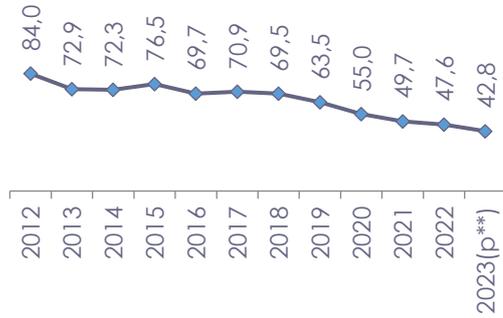
Fuente: Registro Estadístico de Nacidos Vivos, años 2012- 2023.

#### 4. Nacidos Vivos de mujeres adolescentes de 15 a 19 años

En el año 2023, se obtuvo 34.611 nacidos vivos de madres de 15 a 19 años de edad que corresponde a una tasa de 42,8 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres en ese rango de edad.



Figura 4. Tasa específica de Nacidos Vivos de mujeres adolescente de 15 a 19 años.

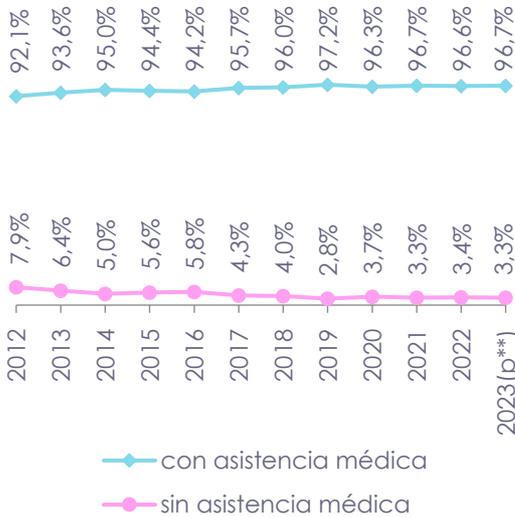


Fuente: Registro Estadístico de Nacidos Vivos, años 2012-2023.

### 5. Nacidos vivos por asistencia en el parto.

Entre el 2012 y 2023 se observa un incremento de 4,6 puntos porcentuales de nacidos vivos con asistencia médica.

Figura 5. Porcentajes de Nacidos Vivos por asistencia en el parto.



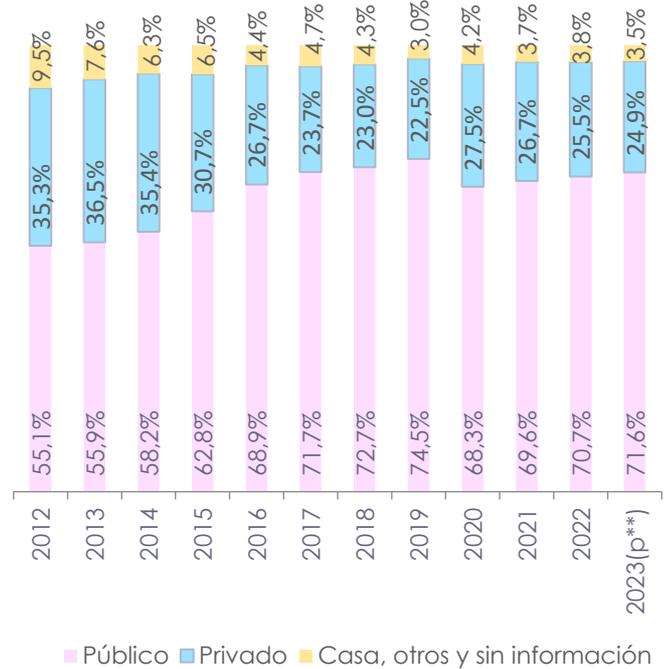
Fuente: Registro Estadístico de Nacidos Vivos, años 2012-2023.

### 6. Nacidos Vivos por sector de establecimiento

Se evidencia que los partos registrados en el sector público presentan un

incremento considerable. Por otro lado, los partos ocurridos en casa y otros lugares han disminuido drásticamente. Para el año 2023, los establecimientos de salud del sector público atendieron el 71,6% del total de partos.

Figura 6. Nacidos vivos por sector del establecimiento, periodo 2012 - 2023.



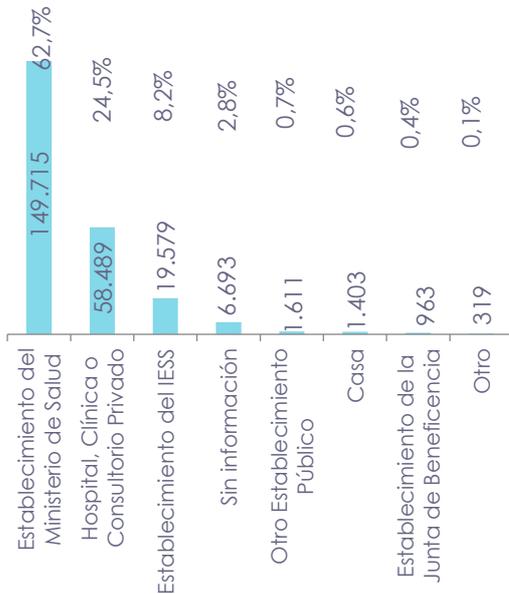
Fuente: Registro Estadístico de Nacidos Vivos, años 2012-2023.

### 7. Nacidos Vivos según lugar de ocurrencia.

Durante el 2023, 149.715 nacidos vivos ocurrieron en establecimientos pertenecientes al Ministerio de Salud Pública, lo cual representa el 62,7% sobre el total de nacidos vivos.



Figura 7. Porcentajes de Nacidos Vivos según lugar de ocurrencia.

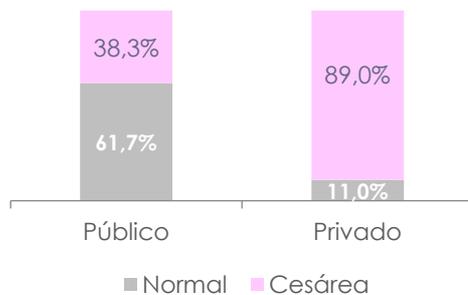


Fuente: Registro Estadístico de Nacidos Vivos año 2023

### 8. Número de Nacidos Vivos por sector del establecimiento.

En el año 2023, en los establecimientos de salud públicos ocurrieron 105.464 nacidos vivos por tipo de parto normal que representan el 61.7% de los partos en este sector, mientras que los establecimientos de salud privados atendieron 52.911 nacidos vivos por tipo de parto cesárea, que corresponde al 89.0% en ese sector.

Figura 8. Número de Nacidos Vivos por sector del establecimiento

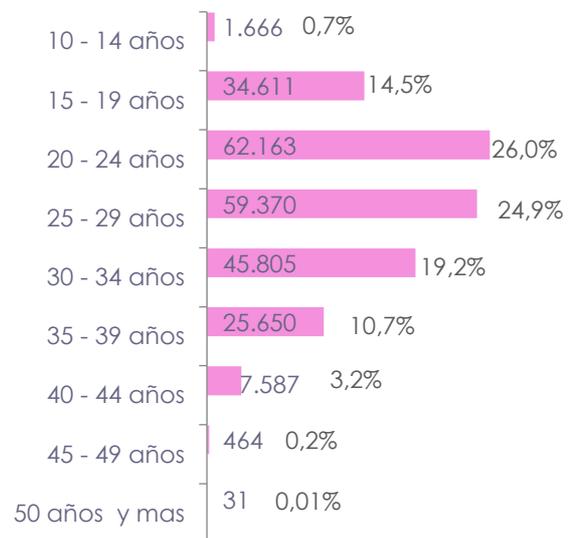


Fuente: Registro Estadístico de Nacidos Vivos año 2023.

### 9. Nacidos Vivos por grupos de edad de la madre

Según grupos de edad de las madres, el 50,9% del total de nacimientos ocurridos y registrados en 2023, provienen de mujeres entre 20 y 29 años, el 14,5% mujeres entre 15 y 19 años de edad al igual que el 19,2% de mujeres en edad de 30 y 34 años.

Figura 9. Nacidos vivos por grupo de edad de la madre año 2023



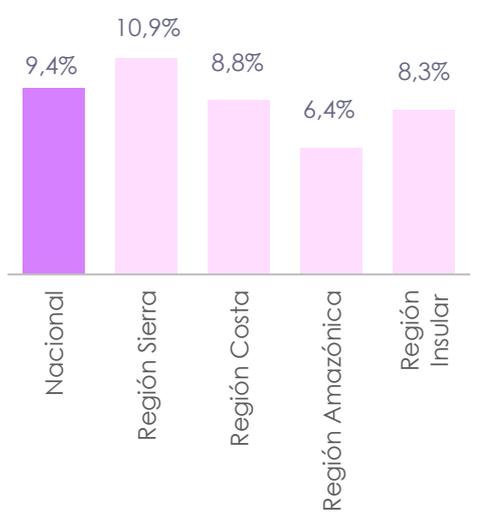
Fuente: Registro Estadístico de Nacidos vivos año 2023

### 10. Nacidos Vivos con bajo peso al nacer según región.

En el 2023, en la Región Sierra ocurrieron 9.977 nacidos vivos con bajo peso al nacer que representa 10.9% del total de nacidos vivos de esa región, seguida de la Región Costa que registra a 11.336 nacidos vivos con bajo peso al nacer con un porcentaje de 8,8%; y, en la Región Amazónica le corresponde 1.180 nacidos vivos de bajo peso al nacer con el 6,4%.



**Figura 10. Porcentajes de nacidos vivos con bajo peso al nacer según región año 2023.**



**Fuente:** Registro Estadístico Nacidos vivos año 2023.

## Glosario

### Nacidos Vivos

**Acta:** Las actas del registro civil recogen la información relativa al acaecimiento de determinados sucesos vitales y sobre ciertas características del hecho y también sobre las personas relacionadas con él. Las actas tienen fuerza jurídica y son una anotación dinámica, es decir, pueden ser objeto de rectificaciones y enmiendas durante toda la vida de las personas de que se trate (Naciones Unidas, 2014).

**Autoidentificación étnica:** Acto individual de reconocimiento explícito y contextualizado de la pertenencia a un grupo étnico, sobre la base de los marcadores étnicos compartidos por el grupo de referencia; y que siempre implican un ejercicio de contrastación con otro. Es evidente que los marcadores étnicos además estarán fuertemente influenciados por el contexto de discriminación y/o revitalización étnica. (Elementos para la Incorporación del Enfoque Étnico en los

Sistemas de Información en Salud, (SIS), (CEPAL/CELADE, Octubre 2012).

**Base de datos:** Es un conjunto de datos organizados en campos y registros, almacenados de forma sistemática y tienen la característica de pertenecer a una temática específica.

**Calendario estadístico:** Herramienta de planificación estadística cuya creación y aplicación, en el marco del Programa Nacional de Estadística, proporciona un adecuado control y seguimiento del cumplimiento de la publicación de resultados de las operaciones estadísticas, ejecutadas por las entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional.

**Características del nacido vivo:** Son elementos distintivos particulares que conciernen al nacido vivo.

**Cesárea:** Es la intervención quirúrgica que permite extraer un feto mediante laparotomía e incisión de la pared uterina. Constituye un procedimiento obstétrico fundamental para reducir daños al recién nacido y a la madre, siempre y cuando se realice bajo justificación médica.

**Control prenatal:** Conjunto de actividades y procedimientos que el equipo de salud ofrece a la embarazada con la finalidad de identificar factores de riesgo en la gestante y enfermedades que puedan afectar el curso normal del embarazo y la salud del recién nacido/a.

**Coordinaciones zonales:** Son las oficinas sucursales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, encargadas de ejecutar los procesos y actividades técnicas y administrativas que permitan el levantamiento, supervisión, control y funcionamiento óptimo de las operaciones estadísticas asignadas.



**Cuántos hijos vivos nacieron muertos:**

Esta categoría se define de manera que incluya todas las defunciones fetales (cualquiera que fuere la edad gestacional) que hayan ocurrido a la mujer de que se trate hasta la fecha del parto actual. Debe comprender todos los fetos nacidos muertos, incluido el actual, independientemente de que hayan ocurrido dentro del matrimonio y hayan nacido dentro del matrimonio actual o en otro anterior (Naciones Unidas, 2014).

**Cuántos hijos vivos tiene actualmente:**

La definición de este tema comprende a todos los hijos nacidos vivos que haya tenido la madre y que todavía estén vivos en la fecha en que se produzca el actual nacimiento vivo o en la fecha del fallecimiento de la mujer. El número registrado deberá comprender el actual nacido vivo, si vive en la fecha de referencia, y todos los demás supervivientes (hijos e hijas), bien sean los nacidos en el matrimonio actual, en matrimonios anteriores o fuera del matrimonio, e independientemente de que estén viviendo con la madre o en otra parte (Naciones Unidas, 2014).

**Edad gestacional:** La duración de la gestación se mide a partir del primer día del último período menstrual normal. La edad gestacional se expresa en días o en semanas completas (por ejemplo los hechos que hayan ocurrido entre los 280 y 286 días completos después del comienzo del último período menstrual normal se consideran como ocurridos a las 40 semanas de gestación) (Organización Panamericana de la Salud, 1995).

**Estado civil:** Por estado civil se entiende la situación de la persona en relación con las leyes o costumbres de cada país sobre el matrimonio (Naciones Unidas, 2014).

**Fecha de acaecimiento:** Es la fecha exacta en la que se produjo el hecho, y debe expresarse con condición del día, mes y año, así como la hora y el minuto, cuando corresponda (para los nacimientos vivos, defunciones fetales y las defunciones) (Naciones Unidas, 2014).

**Fecha de inscripción:** La fecha de inscripción de un suceso vital es el día, mes y año en que se practicó el asiento en el registro civil (Naciones Unidas, 2014).

**Información confidencial:** La información personal en los microdatos de las estadísticas vitales y en los informes estadísticos conexos debe salvaguardarse en la medida que sea compatible con su utilización con fines administrativos y estadísticos (Naciones Unidas, 2014).

**Información sensible:** Son los datos que por su naturaleza íntima o reservada, aunque no permitan la identificación individual de la fuente, sólo son relevantes para el tratamiento interno de la institución. Es decir, los datos utilizados y generados como información estadística que no ha sido oficializada por la entidad generadora de esta información (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015).

**Lugar de Atención al Parto:** Este tema hace referencia al tipo de lugar en que se produce el suceso vital del que se trate (lugar en que se produce). Debe indicarse si los nacimientos, las defunciones fetales y las defunciones en general ocurrieron en un "hospital" (conforme se defina en cada país), "otra institución", "el hogar" u "otro lugar" (Naciones Unidas, 2014).

**Lugar de acaecimiento:** El lugar de acaecimiento es el lugar geográfico del país: a) localidad y b) principales divisiones administrativas u otro lugar



geográfico en que está situada la localidad donde se produjo el nacimiento vivo, la defunción, la expulsión de un feto muerto, el matrimonio o el divorcio (Naciones Unidas, 2014).

**Lugar de inscripción:** El lugar de inscripción es el lugar geográfico del país: a) localidad y b) división administrativa principal u otro lugar geográfico, donde se inscribe el nacimiento vivo, la defunción, la expulsión del feto muerto, el matrimonio o el divorcio en el sistema de registro civil (Naciones Unidas, 2014).

**Lugar de residencia habitual (de la madre):** El lugar de residencia habitual es el lugar geográfico del país, localidad o división administrativa, o el país extranjero, donde reside habitualmente la persona de que se trate. No tiene que ser necesariamente el mismo lugar donde esa persona se encontraba cuando se produjo el suceso o se realizó la investigación; ni el de su residencia legal. A efectos de las estadísticas vitales, el lugar de residencia habitual de un nacimiento vivo o una defunción fetal es donde la madre reside habitualmente (Naciones Unidas, 2014).

**Orden del nacimiento:** El orden de nacimiento es un tema derivado y consiste en el número ordinal del nacimiento vivo o la defunción fetal que se registra en relación con todos los partos anteriores de la madre, independientemente de que el parto fuera de un nacido vivo o un nacido muerto (defunción fetal) o de que fueran concebidos dentro o fuera del matrimonio (Naciones Unidas, 2014).

**Persona que atendió el parto:** Es la persona que asistió a la madre en el parto, de un nacido vivo o de un feto nacido muerto. Deben captarse los

datos de manera que permitan distinguir los nacidos vivos y las muertes fetales, según hayan sido asistidos por: médico, enfermera, partera, otra persona.

**Peso al nacer:** Es la medida del peso del feto o recién nacido hecha después del nacimiento (Organización Panamericana de la Salud, 2013).

**Producto del embarazo:** El tipo de nacimiento indica si el embarazo al que se refiere el informe estadístico ha terminado en un parto sencillo o múltiple. Deberá indicarse siempre si el nacido vivo o el feto nacido muerto es único, mellizo, trillizo, etc., así como el orden de su nacimiento con respecto a sus hermanos o hermanas recién nacidos (primero de dos, segundo de dos, primero de tres, etc.) (Naciones Unidas, 2014).

**Registro Electrónico de Estadísticas Vitales – REVIT:** Es el sistema informático desarrollado por la Dirección Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación, utilizado para la captura de información de los hechos vitales (nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios) ocurridos en el país.

**Registro extemporáneo:** Es la inscripción del nacimiento en un año diferente, posterior al año de ocurrencia.

**Sexo:** El sexo se refiere a la característica biológica necesaria para describir a un niño recién nacido, una persona fallecida o una defunción fetal. Los datos se clasificarán en “varones” y “mujeres”, y en el caso de defunción fetal puede añadirse la categoría “desconocido” (Naciones Unidas, 2014).

**Sistema Integrado de Estadísticas Vitales y de Salud – SIES:** Es el sistema informático del Instituto Nacional de Estadística y Censos empleado para la automatización de procesos como



distribución, recolección, crítica - codificación y digitación de información de los hechos vitales (nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios) y de salud (egresos, camas hospitalarias y recursos y actividades de salud).

## Bibliografía

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, 1–20.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2016). Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, 1–23.
- Desarrollo, S. N. de P. y. (2017). Toda una Vida Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Senplades, 1–148.
- Ecuador, C. de la R. del. (2013). Constitución de la República del Ecuador. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, I. (2015a). Norma Técnica de Confidencialidad Estadística y Buen Uso de la Información Estadística. Quito.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, I. (2015b). RESOLUCION No. 04-DIREJ-DIJU-NT-2015.
- Nacional, C. (2002). Ley de comercio electrónico, firmas y mensajes de datos norma, 1–19.
- Naciones Unidas. (2014). Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales, (19).
- Oficial, R. (1976). R.O. 82 - Ley de Estadística, (760).
- Oficial, R. (2013). R. O. 81 - Decreto No. 77.
- Organización Panamericana de la Salud. (1995). Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud., (554), Vol. 2.107-115.
- República, P. de la. (2014). Decreto Presidencial, 4.

*Estamos mejorando continuamente con el afán de satisfacer sus necesidades, por esta razón hemos realizado cambios en las presentaciones. Agradecemos enviar sus comentarios y sugerencias al siguiente correo electrónico:*

[inec@inec.gob.ec](mailto:inec@inec.gob.ec)

*Todas las bases de datos del INEC ahora son libres en nuestra página web.*

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec>

*Ecuador cuenta con el INEC*

*Roberto Castillo Añazco.  
DIRECTOR EJECUTIVO*



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador